

CONTENIDO TEMPORALIZADO POR EVALUACIÓN

1ª EVALUACION:

UT1.- EL DERECHO DEL TRABAJO

- 1.- La relación laboral
- 2.- Fuentes del Derecho del Trabajo
- 3.- Derechos y deberes laborales
- 4.- El poder de dirección y disciplinario de la empresa
- 5.- Los tribunales laborales

UT2.- EL CONTRATO DE TRABAJO

- 1.- El contrato de trabajo
- 2.- Modalidades de contratación
- 3.- La empresa de trabajo temporal
- 4.- Nuevas formas flexibles de organización del trabajo
- 5.- El Sistema Nacional de Garantía juvenil

UT3.- LA JORNADA DE TRABAJO

- 1.- La jornada.
- 2.- Horario de trabajo
- 3.- Las horas extraordinarias
- 4.- La reducción de jornada
- 5.- Permisos retribuidos
- 6.- Vacaciones

UT4.- EL SALARIO Y LA NOMINA

- 1.- El salario
- 2.- Garantías del salario
- 3.- La nómina



UT5.- MODIFICACIÓN SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO

- 1.-Modificación del contrato
- 2.- La suspensión del contrato
- 3.- La extinción del contrato
- 4.-El finiquito.

2ª EVALUACION:

UT6.- SEGURIDAD SOCIAL Y DESEMPLEO

- 1.- La Seguridad Social
- 2.- Prestaciones de la Seguridad Social
- 3.-Desempleo

UT7.- LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

- 1.- La libertad sindical
- 2.- la representación unitaria
- 3.- Los sindicatos
- 4.- El convenio colectivo
- 5.- Los conflictos colectivos
- 6.- El derecho de reunión

UT8.- LOS EQUIPOS DE TRABAJO*

- 1.- Equipos de trabajo
- 2.- Formación de los equipos
- 3.- Tipos de equipos
- 4.- Eficacia y eficiencia en el equipo de trabajo
- 5.- Participación en los equipos: los roles
- 6.-Los procesos de influencia en el grupo.
- 7.-El liderazgo.
- 8.- Dinámicas de trabajo en equipo

UT9.- CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN*

- 1.- El conflicto
- 2.-El origen de los conflictos laborales
- 3.- Tipos de conflicto
- 4.- Resolución de conflictos laborales
- 5.- Cómo prevenir un conflicto
- 6.-La resolución de conflictos desde la
- 7.-negociación.
- 8.-Consejos y Tácticas para negociar

*Las UT 8 Y 9 serán abordadas de forma transversal en las UT posteriores.

UT10 .- PREVENCIÓN DE RIESGOS: CONCEPTOS BÁSICOS LEGISLACIÓN Y ORGANIZACIÓN.

- 1.- Concepto de salud
- 2.-Factores de riesgo laboral
- 3.-Daños a la salud del trabajador
- 4.- Legislación sobre prevención de R.
- 5.-La organización de la prevención en la empresa.
- 6.- Participación de los trabajadores en la prevención de riesgos.
- 7.- La gestión de la prevención en la empresa

3ª EVALUACION:

UT11.FACTORES DE RIESGO Y SU PREVENCIÓN RELACIONADOS CON EL CICLO

- 1.- Los factores de riesgo laboral
- 2.- Factores de riesgo derivados de condiciones de seguridad
- 3.- Factores de riesgo derivados de condiciones medioambientales
- 4.- Factores de riesgo derivados de la carga del trabajo
- 5.- Factores de riesgo derivados de la organización del trabajo.

UT12.- EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS

- 1 El plan de autoprotección
- 2 Primeros Auxilios



3. Soporte vital básico
4. Actuación frente a otras emergencias
5. Traslado de accidentados
6. Botiquín
- 7.- Medidas de prevención y protección de riesgos laborales
- 8.- Señalización de seguridad

UT13.- ORIENTACIÓN LABORAL

- 1.Nuestra carrera profesional
- 2.- Autoanálisis personal y profesional.
- 3.- Itinerarios formativos y profesionalizadores
- 4.- La búsqueda de empleo.
- 5.- Oportunidades en Europa.
- 6.- La carta de presentación
- 7.- El curriculum vitae
- 8.- La entrevista de trabajo.
- 9.- La marca personal o personal branding

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos de Ciclos Formativos será continua y será necesaria la asistencia del alumno a las clases y a las actividades programadas en el Aula virtual.

En la calificación final del alumnado, se tendrá en cuenta:- Los resultados obtenidos en la realización de pruebas de conocimiento que serán, al menos, una por trimestre. Serán pruebas escritas (exámenes tipo test y/o desarrollo de preguntas cortas y casos prácticos) en las fechas establecidas por el departamento para las tres evaluaciones, poco antes de las sesiones de evaluación. Se programará como mínimo un examen por cada evaluación, de todos los contenidos expuestos hasta esa fecha, liberatorio.

- El esfuerzo realizado por el alumno a lo largo del curso, valorado en la realización de las tareas exigidas por el profesor/a.

- Presentación de trabajos según los contenidos fijados y en los plazos establecidos.

- El trabajo y la actitud participativa en clase, en función de los distintos escenarios.

Se celebrará una sesión de evaluación por trimestre, cuyas funciones son, entre otras, contrastar las informaciones académicas de los profesores con respecto a los alumnos del grupo, valorar y calificar el progreso de cada alumno, y valorar y revisar las programaciones didácticas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación se establecen en función de los distintos escenarios contemplados por las Autoridades Educativas para el curso 2021/2022 y teniendo en cuenta la situación que pueda generar la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19:

- Escenario I. Escenario extraordinario de higiene. Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2021-2022, como consecuencia del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Escenario II. Escenario de presencialidad parcial. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar el confinamiento y la suspensión de toda actividad educativa presencial.
- Escenario III. Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19.

Escenario I. El porcentaje para obtener la nota media es el siguiente:

- Participación activa e interés demostrado en el módulo (en debates y realización de actividades) hasta un 10% de la calificación global.
- Trabajos y retos, blog o portfolio, prácticas, individuales o en grupo realizados en clase y en casa, hasta un 30%. La correcta realización y entrega de estos trabajos será imprescindible para poder superar el módulo.
- Pruebas escritas 60%. Es posible que, debido a las características del grupo, se puedan proponer dos pruebas escritas para dividir la materia a evaluar.
- En todas las unidades se propondrá una actividad de ampliación, a criterio del profesor, será voluntaria y la realización de todas las actividades supondrá un punto más en la evaluación o la parte proporcional en el caso de no haber realizado todas.

- En el caso de los trabajos, para su calificación se tendrá en consideración el interés mostrado para su resolución, presentación de los mismos (limpieza, claridad en la exposición, ortografía, documentación fotográfica o gráfica que la amplía, bibliografía empleada, puntualidad a la hora de la entrega).



- El baremo aplicado para que se considere que el módulo ha sido totalmente superado será la nota de un 5 en todas y cada una de las distintas evaluaciones que se realicen a lo largo del curso académico.

- El alumnado que, por reiteración en las faltas de asistencia, haya perdido el derecho a la evaluación continua, podrá examinarse de toda la materia en la convocatoria de junio y/o julio en la prueba general señalada para el resto de alumnos que tengan la materia pendiente llegada la fecha.

- Las incorrecciones gramaticales restarán, siguiendo los criterios establecidos en la CCP, 0,25 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada tilde (hasta un máximo de un punto en cada uno de estos aspectos).

- Asimismo, se realizará una prueba de recuperación para cada una de las tres evaluaciones. La prueba se realizará a lo largo de la evaluación siguiente, excepto la recuperación de la tercera evaluación, que se realizará en el examen final de junio, el cual comprenderá además de la citada prueba, aquellas evaluaciones anteriores que no se hubieran superado. Las recuperaciones de las pruebas escritas se harán mediante un ejercicio escrito del tipo señalado en el apartado anterior y siempre después de la evaluación.

- El alumno/a que sea sorprendido en un examen utilizando material no permitido (“chuletas”), anotaciones en la mesa, en la calculadora, etc... automáticamente tendrá un cero en el examen. Este mismo criterio se aplica a los trabajos teóricos en caso de producirse coincidencias importantes entre compañeros/as.

- La nota final será calculada a partir de la media aritmética de las notas con decimales de cada una de las evaluaciones, siempre que las tres estén aprobadas, tomando los decimales y redondeando al alza. Si alguna de las evaluaciones está suspensa, el alumno deberá presentarse al examen de Junio de esa evaluación.

- La calificación final ordinaria del módulo será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones parciales o, si el alumno perdió la evaluación continua, la nota obtenida en la prueba final ordinaria (en junio). Se expresará con una nota de entre 1 y 10 puntos, sin decimales, y se ajustará a lo dispuesto en la Orden 2694/2009, de 9 de junio, en esta materia y a las normas básicas sobre evaluación.

- La calificación final extraordinaria se calculará en función de la calificación obtenida en una prueba escrita extraordinaria, que supondrá el 100% de dicha nota final.

Escenario II y III. El porcentaje para obtener la nota media es el siguiente:

- Participación activa e interés EN LAS CONEXIONES hasta un 10% de la calificación global.
- Trabajos y ejercicios propuestos durante el curso, individuales o en grupo realizados en el Aula virtual, hasta un 30% de la nota final. La correcta realización y entrega de estos trabajos será imprescindibles para poder superar el módulo.



- Pruebas escritas u orales un 60%. Es posible que, debido a las características del grupo, se puedan proponer dos pruebas escritas para dividir la materia a evaluar.
 - En todas las unidades se propondrá una actividad de ampliación, a criterio del profesor, será voluntaria y la realización de todas las actividades supondrá un punto más en la evaluación o la parte proporcional en el caso de no haber realizado todas.
- La conexiones se realizarán a través del enlace Meet fijado de manera permanente en el aula virtual (avisos).
- La resolución de ejercicios prácticos y de razonamiento propuestos se realizará a través a través del Aula Virtual.
- En el caso de los trabajos, para su calificación se tendrá en consideración el interés mostrado para su resolución, presentación de los mismos (limpieza, claridad en la exposición, ortografía, documentación fotográfica o gráfica que la amplia, bibliografía empleada, puntualidad a la hora de la entrega).
- El baremo aplicado para que se considere que el módulo ha sido totalmente superado será la nota de un 5 en todas y cada una de las distintas evaluaciones que se realicen a lo largo del curso académico.
- El alumnado que, por reiteración en las faltas de asistencia, haya perdido el derecho a la evaluación continua, podrá examinarse de toda la materia en la convocatoria de junio y/o julio en la prueba general señalada para el resto de alumnos que tengan la materia pendiente llegada la fecha.
- Las incorrecciones gramaticales restarán, siguiendo los criterios establecidos en la CCP, 0,25 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada tilde (hasta un máximo de un punto en cada uno de estos aspectos).
- Asimismo, se realizará una prueba de recuperación para cada una de las tres evaluaciones. La prueba se realizará a lo largo de la evaluación siguiente, excepto la recuperación de la tercera evaluación, que se realizará en el examen final de junio, el cual comprenderá además de la citada prueba, aquellas evaluaciones anteriores que no se hubieran superado. Las recuperaciones de las pruebas escritas se harán mediante un ejercicio escrito del tipo señalado en el apartado anterior y siempre después de la evaluación. En Junio se podrá optar por una recuperación con alguna de las partes suspendidas durante el curso.
- El alumno/a que sea sorprendido en un examen utilizando material no permitido ("chuletas"), anotaciones en la mesa, en la calculadora, etc... automáticamente tendrá un cero en el examen. Este mismo criterio se aplica a los trabajos teóricos en caso de producirse coincidencias importantes entre compañeros/as.
- La nota final será calculada a partir de la media aritmética de las notas con decimales de cada una de las evaluaciones, siempre que las tres estén aprobadas, tomando los decimales y redondeando al alza. Si alguna de las evaluaciones está suspensa, el alumno deberá presentarse al examen de Junio de esa evaluación.



- La calificación final ordinaria del módulo será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones parciales o, si el alumno perdió la evaluación continua, la nota obtenida en la prueba final ordinaria (en junio). Se expresará con una nota de entre 1 y 10 puntos, sin decimales, y se ajustará a lo dispuesto en la Orden 2694/2009, de 9 de junio, en esta materia y a las normas básicas sobre evaluación.

- La calificación final extraordinaria se calculará en función de la calificación obtenida en una prueba escrita extraordinaria, que supondrá el 100% de dicha nota final.

Los alumnos deben superar con 5 cada una de las unidades didácticas o bloques de unidades homogéneas para entender que es posible aplicar la ponderación establecida en la TABLA de R.A. y Criterios de evaluación. La nota de cada trimestre y la final se obtendrá a través de la ponderación relacionada en la tabla abajo referida.

Se podrá valorar la corrección ortográfica y la expresión escrita de exámenes y trabajos (conocimientos y procedimientos), a criterio de la profesor, de forma que cada falta de ortografía suponga hasta 0.20 p.

La calificación trimestral y final del módulo por tanto se obtendrá tras la superación satisfactoria (al menos 5 sobre 10) obtenido tras aplicar las ponderaciones oportunas contenidas en la TABLA referida.

Los instrumentos, criterios de calificación y pesos % que se establecen en función de los distintos escenarios contemplados por las Autoridades Educativas para el curso 2021/2022 y teniendo en cuenta la situación que pueda generar la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19:

CUADRO RESUMEN:

ESCENARIO I

Instrumentos	Criterios calificación		
	1ºEVAL (35%)	2ºEVAL(35%)	3ºEVAL (30%)
Pruebas escritas	60%	60%	60%
- Trabajos y retos - Blog o portfolio - Prácticas	30%	30%	30%
- Actividades y debate (10 %	10%	10%

ESCENARIO II Y III

INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	-Observación de la motivación e interés de los alumnos en las conexiones semanales -Corrección de tareas, actividades y casos prácticos elaborados por la profesora o el profesor -Realización de trabajos por parte del alumno sobre determinados aspectos del temario -Pruebas objetivas mediante cuestionarios tipo test con QUIIZIZ.	
CRITERIOS CALIFICACIÓN	Participación en las conexiones.	10%
	Presentación de trabajos	30%
	Evaluación de Conocimientos	60%

RECUPERACIÓN

Los alumnos deberán presentar todas las actividades propuestas por el profesor para la evaluación positiva del módulo (siempre que se obtenga una nota igual o superior a 5), sin que pueda faltar alguna de las actividades, trabajos o exámenes.

No se repetirán exámenes a ningún alumno que no haya podido realizarlo, salvo causa de extrema necesidad, enfermedad grave con o sin hospitalización, a determinación del profesor y con el justificante acreditativo de esa circunstancia. Al no tener, las evaluaciones, pruebas parciales carácter obligatorio y solo figurar la evaluación final en el examen de evaluación de junio se recuperarán las actividades o exámenes que ese alumno no haya podido realizar a determinación del profesor y o de la junta de evaluación siempre que las circunstancias lo aconseje.

Se realizarán **recuperaciones** al término de primera y segunda evaluación, la posibilidad de recuperar las evaluaciones pendientes de otros trimestres en la evaluación final convocatoria ordinaria de junio y si no las supera tendrá que examinarse de las partes pendientes del módulo en la convocatoria extraordinaria de finales de junio, en todo caso, presentando los casos prácticos y otras actividades que se hayan realizado durante la evaluación, así como otros trabajos relativos a los objetivos no superados, cuando el profesor/a lo estime necesario.

Solo se desarrollaran pruebas de recuperación tras cada evaluación en los Ciclos formativos de siguiendo las siguientes indicaciones:



Caso de suspender la evaluación por la no presentación puntual, adecuada y correcta de las actividades individuales o grupales programados para la evaluación, el alumno deberá en el plazo indicado por el profesor proceder a entregarlos y en su caso la realización de otros complementarios para proceder a la recuperación de la misma. Caso contrario, el alumno deberá presentarse al examen de recuperación de la evaluación correspondiente, con todos los contenidos programados para la misma.